



Universidad Nacional de Tucumán

“90° Aniversario de la creación de la
Universidad Nacional de Tucumán”

San Miguel de Tucumán, 29 NOV. 2004

VISTO el Expte. n° 60697-04 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita la aprobación del Curso de Posgrado “ÁLGEBRAS DE LIE SEMISIMPLES” para ser incorporado a la currícula de la Maestría en Matemática;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2004-

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el Curso de Posgrado que a continuación se detalla para que se incorpore a la currícula de la Maestría en Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología a cargo de la Dra. Amelia Barrionuevo.-

“ÁLGEBRAS DE LIE SEMISIMPLES”
Carga horaria - 30 hs.

ARTICULO 2.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 1948 004

SO

Prof. Dr. FLORENCIO G. ACEÑOLAZA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

G.P.N. MARIO ALBERTO MARIOLIO
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

GRACIELA ARAOZ
Directora General Académica
U.N.T.



NOVENTA ANIVERSARIO